

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 5421

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.  
(Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.  
(Por trimestre... 28 rs.)

MARTES 25 DE AGOSTO DE 1868.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIX.

## Seccion editorial.

### UTILIDAD DE LAS EXPOSICIONES.

Conformes con las ideas vertidas por nuestro apreciable colega *La Crónica Mercantil* de Valladolid en un artículo que lleva este epígrafe, le damos cabida en el DIARIO.

En Córdoba no ha podido tener lugar en el presente año la exposicion acordada por la Diputacion, á causa de haber tenido que destinarse al desarrollo de obras públicas, con objeto de dar ocupacion á los muchos braceros que de ella carecian, los recursos con que se contaba para este propósito; pero no dudamos que, pasadas estas alictivas circunstancias, se tratará de llevar á cabo por nuestros representantes provinciales este pensamiento tan laudable.

Por su parte el Circulo de la Amistad en la pasada feria, con el certámen literario y la exposicion de pinturas, y el Casino Industrial, Agrícola y Comercial en la exposicion industrial que celebrará en el próximo mes, dan pruebas de comprender perfectamente las ventajas de estos concursos. Dice así el artículo á que nos referimos.

El estímulo es el móvil mas eficaz y recomendable para el trabajo, por sus excelentes consecuencias.

Es el imán que atrae á sí el acero de la aplicacion y del estudio.

Sin estímulo no hay fe en las tareas, ni perseverancia, ni animacion.

El hombre cuando trabaja sin estímulo, obra sin conciencia: aun mas, con odio.

Trabaja por necesidad: porque vé que de no hacerlo sus necesidades le exigen de una manera apremiante la atencion que las debe y de la cual no puede prescindir.

El estímulo es sin disputa la causa prima de todos los adelantos que producen hoy nuestro asombro, y son gloria del siglo en que se notaron por vez primera y honra del ser racional que les presentará.

Todo hombre, al dar comienzo á una obra, cualquiera que sea su clase, se propone un fin: el que ejecuta por el mero hecho de ejecutar, no merece le coloquemos en la seccion de hombres.

Ahora bien; la causa de este fin es el estímulo.

Y sino veámoslo con un ejemplo.

Un pintor concibe un pensamiento que siempre juzga grande al ponerle en práctica, y el estímulo de la gloria, del nombre, de la fortuna, ó de las consideraciones con que le anima el arte, hace que se dedique con suma asiduidad á la obra

y que robe algunos momentos y la distraccion, al sueño, etc., para consagrarles al cuadro, que es su mejor sueño y su entretenimiento mas agradable.

El poeta, el escultor, el ebanista, el carpintero... todos, si son verdaderos amantes del arte que ejercen, todos dan principio á sus obras bajo esta misma inspiracion; todos se proponen un fin, y este fin, siempre bueno, siempre útil y ventajoso, es causa del estímulo.

Por lo tanto, á que el estímulo aumente y se propague, deben dirigirse los deseos de todos y como se consigue mejor este objeto que en las exposiciones?

En estos concursos á cuya celebracion ha llevado sus obras el estímulo, es donde salta mas á la vista y en donde se palpan mejor los resultados de esa cosa que anima, que entusiasma, que hace amar el trabajo.

La práctica demuestra hoy como no siempre lo bueno ó malo de la teoría.

¿Y qué nos presenta respecto á exposiciones? Las consecuencias mas halagüeñas y consoladoras.

Incalculables son las ventajas que han reportado á las ciencias, á las artes y á las industrias esos concursos.

Ya hayan sido internacionales, ya universal, el hombre ha sacado en todos gran provecho.

Si internacional, el pais aprende á medir sus fuerzas, á equilibrar sus adelantos, á conocer y comprender su posicion, á prepararse para el progreso.

Si universal, las naciones que han concurrido ven el puesto que ocupan con relacion á las demas: admiran las obras de las que se encuentran mas adelantadas, se lanzan por el camino que el progreso les señala; aprecian los adelantos, comparan las obras, examinan los productos, y sacan de todo esto grandes caudales de utilidad, las ciencias, artes, industrias, los nombres de los paises y el de sus individuos.

De aquí, despues, otro bien que debe conocerse, y es la riqueza.

Si echamos una mirada en nuestro alrededor, veremos que desde que el príncipe Alberto de Inglaterra convocó á todos los paises en el palacio de Hyde-Park, en el año 1851, hasta que el actual emperador Napoleon III de Francia lo hizo en el Campo de Marte, en la primavera del año próximo pasado 1867, todos los ramos del saber y de la industria han sufrido una transformacion digna de apreciarse, y que prueba, á pesar de mediar entre ambos pocos años, que esta clase de concursos son sumamente útiles á la marcha progresiva de la humanidad.

No han contribuido á ello poco las exposiciones internacionales ó provinciales

les de que se hizo suceder la universal del palacio de Hyde-Park, y sobre esto llamamos muy especialmente la atencion.

Ello ha sido causa de que se pensara en los exámenes que han sido los concursos universales habidos en Paris en 1855, Londres 1862 y Paris 1867.

Hoy, pues, que estamos próximos á ver que se abren las puertas de la insignie y heroica capital del reino de Aragon, para ofrecer á todos los españoles un espectáculo de esta naturaleza, es cuando nosotros nos atrevemos á recomendar esos concursos internacionales, que son ensayos, en extremo provechosos, para el dia en que se llame á todos los reinos á una funcion general.

España ha permanecido algo indiferente á estos concursos por su desgracia, y la prueba de ello es el lugar que ocupaba en el Campo de Marte en la primavera de 1867 y el que debía ocupar una nacion tan rica en minas, tan fértil en terrenos, tan pródiga en inteligencias, tan abundante en productos, tan variada en climas.

Ya ha conocido que su nombre y las consideraciones que como potencia de alguna importancia en esta parte del antiguo continente se la tienen, requieren un adelanto mas marcado, un lugar mas preferente, unos resultados mas gloriosos.

No queremos decir con esto, que la España ha permanecido sorda á estos llamamientos, ni que en ellos no haya sacado algunos premios, no: España, lo diremos con rubor, se ha cuidado mas de su política que de su progreso: ha creído que las formas de gobierno, cultivan los campos, levantan edificios, producen buenos artistas y desarrollan todas las industrias, cuidándose mas de aquella que de esperar estos resultados por su trabajo, probidad y sacrificios.

Si los talentos que la política española ha consumido estérilmente, en términos generales, se hubieran aprovechado en la agricultura, en el comercio, en las artes etc., etc., no tendríamos de qué arrepentirnos en este punto.

Si los brazos que ha cortado la guerra: si las vidas que quedaron en los campos de batalla se hubieran empleado en abrir caminos, en cultivar el suelo, en poblar los campos, en repoblar los pueblos, en desarrollar las industrias y en perfeccionar las artes, España hubiera ocupado un puesto mas honroso en el Campo de Marte, y sus obras y productos hubieran arrojado muchos mas premios á la comision examinadora.

Afortunadamente es tiempo todavía y así parece se ha comprendido, pues á la raíz de la esposicion universal de Paris,

se levanta la de Zaragoza y dan señales de levantarse la de Vich y Orense.

A estas no dudamos seguirán otras y otras, dentro de sus recintos.

Ya sea esta de productos: aquella de ganadería; esta otra agrícola solo: artística la de allá; médica la de aquí; literaria la de acá, etc., etc., los resultados serán sumamente satisfactorios y útiles en extremo.

Celébrense una en Almería, en Badajoz otra; abra la Coruña sus puertas hoy al concurso; mañana Santander; pasado Tarragona. Haga este año el llamamiento Ciudad-Rodrigo, el que viene Pontevedra y Alicante el que le sigue: dure un mes la de Salamanca, dos la de Santiago; tenga efecto durante la primavera en Bilbao, en Logroño en el estío: véala Sevilla en el invierno, Valladolid en el otoño.

Los gastos que la ereccion de estos templos del arte ó de la industria ocasionen, son nada ante el provecho de que se hacen acompañar.

Gasta hoy esta provincia y recoge la nacion entera.

Es un anticipo que produce un quinientos por ciento.

De aquí, que al par del adelanto en el perfeccionamiento, resulte el aumento de riqueza.

Se analizan efectos, se comprenden causas y pueden estudiarse el pró y el contra de las consecuencias.

Una linea mas y cerramos nuestro artículo.

Si en los tiempos antiguos hubieran existido estos concursos, con el carácter que hoy presentan, há tiempo que el siglo de la luz, del progreso y de la civilizacion se hubiera adelantado á nuestros dias.

Gregorio Barragan.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 22 no contiene disposicion alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El periódico vascongado *la Union* trae hoy varias noticias de la corte que copiamos testualmente:

«Muchas son las versiones que se da acerca del regreso de las personas referidas, pero creemos que hasta la fecha cuanto se diga es, cuando menos, aturado, puesto que nada está, no solamente resuelto, sino ni aun tratado.

»En San Sebastian corren voces de que el regreso lo verificarán por dicha ciudad,

dad, y siguiendo el mismo itinerario observaron á su venida; pero hay que asegurar que el diputado general de cáya trabaja mucho á fin de que lo vifiquen por la invicta villa de Bilbao, pues los vizcaínos desean saludar con vivas ansias á su señora y...

Mientras du... S. MM. ora en Leque... orio viz... or diputado... secretario,

y una... no de... del of... tides... dia á... el oficial... de Undav

peratura q... que de veran... m... friald...

se... m... aband... tativos.

La fuer...

mas marc... ros

Habilita... paso de los... bre el Ebro... sin interrupcion en... lona, segun previo avis... de los f... rriles valenc...

El... version... marqués... ebre

(364)

Despues del baluarte, el combate pasó á las calles, á la fortaleza misma, y luchosa de encrucijada en encrucijada, de corredor en corredor, de sala en sala.

Y á medida que D. Rodrigo retrocedia un paso, los moros y los lansquenets caian uno á uno; y despues llegó un momento en que, hallándose casi solo, se vió obligado á coger en brazos á su mujer y llevarla á la sala baja de una torre, en la cual se encerró.

Esta sala era en la que la princesa habia colocado el cofre de rubies y de perlas, de donde Hector habia tomado para levantar un ejército. El cofre sirvió, con los pesados muebles de la sala, para fortificar la puerta.

Pronto estuvo esta acribillada de balas que contiaron en torno de D. Rodrigo su sangrienta cosecha; por fin, la puerta comenzó á sentirse violentada á fuerza de hachazos, y D. Rodrigo se encontró solo con su mujer, pisando los cadáveres palpitantes de sus últimos defensores.

(365)

¡Entonces aquel hombre tan valiente sintió vértigos, y tuvo miedo! ¡Miedo, en verdad! porque ya le pareció ver el cadalso que se levantaba para él sobre la plataforma del Escorial y la hoguera á donde arrastrarian á la princesa como á una infame gitana... ¡Miedo! porque un pensamiento terrible deslumbró de repente su cerebro y le hizo estrechar entre sus brazos á la princesa con el frenesí del amor y la desesperacion.

—Escucha, le dijo con voz entrecortada, la muerte llega... es preciso morir... mas vale morir en seguida... dentro de algunos minutos seria demasiado tarde... la puerta está quebrantada... cede ya... y los monstruos no respetarán en tí á la hija de diez generaciones de reyes... ¿Quieres morir? ¿Quieres?

—¡Mátame! dijo ella descubriendo su pecho con un gesto lleno de magestad.

—Muere, respondió D. Rodrigo con delirio; pero antes escucha, y muere

(368)

cuando en un dia se pierde una corona y la mujer á quien se ama, yano queda mas que morir.

—Hermano, la puerta va á ceder, dentro de dos minutos será demasiado tarde... huyamos!

—Mira, dijo D. Rodrigo con calma, toma ese cofre, es tuyo y déjame. Soy rey, quiero morir como tal... Los reyes no huyen.

—En verdad, exclamó entonces Gaetano, los reyes no huyen; pero antes de ser rey, te llamabas Juan de Penn Oil, y habias hecho juramento de consagrar tu vida á la restauracion de nuestra raza; ¡Tu vida no te pertenece, el niño no ha sido encontrado!

Y los dos hermanos, cojiendo á D. Rodrigo en sus brazos, le llevaron por la escalera subterránea, que era ya para ellos la suprema via de salvacion.

VIN DE LA PRIMERA SERIE.

(361)

Y entonces la voz de D. Rodrigo volvió á ser vibrante y temible; y recorriendo el castillo, los baluartes, los bastiones, esta voz exclamó por todas partes:

—¡A las armas! ¡A las armas!

Despues, tranquilo ya, frio, impasible como todos los grandes corazones en las horas supremas, dió sus órdenes de combate con precision, se hizo llevar su mas hermoso traje, sus mas finas armas y su manto de rey, queriendo bajar al sepulcro con la pompa de los soberanos.

La princesa, siempre al lado suyo, siempre á su derecha, habia vuelto á ser, en algunos segundos, aquella mujer enérgica y fuerte que seguía á su esposo á todas partes; como él, se cubrió con el manto real y se ciñó una espada, como él corrió á los baluartes á recibir al enemigo.

La hora de los sueños de amor, de las caricias embriagadoras y de los besos sin fin, habia pasado; la del combate llegaba, y la reina de los moros



y la declamacion. Sus individuos tienen el derecho á asistir á las clases, asi como sus hijos.

A pesar de las noticias que han circulado estos dias respecto á la próxima vuelta de SS. MM., dice el *Pabellon nacional* que la familia real no saldrá de Lequeitio hasta el 8 ó el 10, y despues de detenerse dos dias en San Sebastian regresará directamente á Madrid. Solo se detendrá algunas horas en Avila.

Una de las últimas noticias de las publicadas en Nueva-York, el *Correspondiente* estaba algo mas restañada en Guanabacoa de la postracion de las fuerzas que los grandes calores de este verano habian producido en quien no está acostumbrado á ese clima de

El cónsul de

del or y

ta su ve-

na ac-

al de

de D. Francisco

electo de Re-

ido un s-

en-

que habia

de,

La duquesa de Tetuan continúa un tanto aliviada en sus molestias, pero sin entrar completamente en el periodo de la convalecencia, puesto que suele verse acometida de frecuentes recargos que imposibilitan su restablecimiento.

El director de Infantería, general Fernandez San Roman, ha llegado á San Sebastian, despues de terminar la revista de inspeccion que ha girado en los distritos militares de Cataluña y Aragon.

Dicen de Madrid que no sería difícil que el señor presidente del Consejo de ministros visitase este año como lo hizo el anterior por unos dias los baños de Alhama, que tan buen efecto produjeron en su salud.

Dice el *Universal* que varios escritores, invitados por uno de nuestros mas distinguidos autores dramáticos, que ocupa en la actualidad un elevado puesto, trabajan para conseguir la ereccion de un monumento á Romea, y dentro de pocos dias presentarán al público su proyecto, que no dudamos será favorablemente recibido por los amantes de la literatura y del arte, á los cuales rindió culto en vida aquel cuya muerte lloramos todos.

Dice las *Provincias* de Valencia, que llama la atencion de muchas personas la escasez y carestia del pescado en esta temporada de verano, escasez que ha llegado á tal punto, que estos dias se vendia una libra de merluza fresca á 7 rs. libra. Debe pensarse seriamente en organizar mejor la pesca á fin de fomentar la produccion, dando en España mas importancia de la que tiene al estudio de la piscicultura.

Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú*: «En la noche del domingo fué incendiado un pajar en el pueblo de Canyellas. Parece que el origen del siniestro no debió ser casual, pues la guardia civil entró preso un sujeto de dicho pueblo de quien segun se decía se sospecha alguna participacion en aquel.»

Considerando que el nombramiento de secretarios de ayuntamiento es privativo de estas corporaciones, que pueden elegir para estos cargos á las personas que les inspiren mas confianza, oida la seccion de Gobernacion y Fomento del consejo de Estado, se ha resuelto de real orden que no hay motivo para dictar disposiciones especiales para estos nombramientos, toda vez que en el artículo 91 de ley municipal vigente se concede á los ayuntamientos la facultad de nombrar libremente sus secretarios, debiendo únicamente, dice la real orden, recomendarse á las corporaciones que en igualdad de condiciones prefieran á los que tienen condiciones que marca el real decreto de 19 de octubre de 1853, ó se hallen en posesion de títulos académicos.

La fragata blindada *Victoria*, recientemente construida en Inglaterra, ha llegado á España procedente de Plymouth. Llegó al Ferrol; pero en cumplimiento de los reglamentos sanitarios fué llevada á Vigo á hacer la cuarentena.

**ESTRANGERAS.**

Ha recibido en Madrid el parte telegrafico siguiente: Paris, 22.—La «Gaceta de Francia» dice que un feniano que habia venido con objeto de atentar contra la vida de la reina de Inglaterra, ha sido preso el miér-

coles en Lucerna por los agentes de policia ingleses.

Ha ocurrido una espantosa catástrofe en el ferro-carril de Chester á Holyhead. Ha habido mas de cien muertos, entre los que se cuenta lord Farnham.

Dicen los periódicos franceses que ha llegado al Havre el buque el *Profeta*, cargado de una gran cantidad de cabellos que, perfectamente preparados por la industria parisiense, podrán suministrar material á las inmensas moles que nuestras damas llevan hoy en sus cabezas. Deben, sin embargo, saber estas, que las trenzas y cabellos á que nos referimos proceden de las cabezas de los indios muertos y que arrancan de los cadáveres las diversas tribus que luchan aun en los campos de América.

Segun las noticias de Santo Domingo progresa rápidamente el movimiento revolucionario dirigido por el general Lupeiron contra Baez. Las tropas de este han sido derrotadas por el general Ovanod y se tiene por segura su caída.

El príncipe Karageorgewitch, preso en Pesth, está moribundo.

Cartas de Constantinopla aseguran que el gran visir ha enviado al gobernador de Albania instrucciones apremiantes para reprimir los tumultos y obrar con el mayor rigor.

Dicen de Lucerna que á causa del cambio de clima la salud de la reina Victoria ha experimentado notable mejoría.

El Sr. Brenner ha dado cuenta en la sociedad geográfica de Berlin de su viaje por el Africa oriental en busca del baron Decken y del doctor Link, asesinados por los habitantes de Barderah, segun se ha sabido de un modo cierto. El señor Brenner, que ha llegado por tierra á los Estados del príncipe de Zimba, hace grandes elogios de la ilustracion de este y de sus enérgicos esfuerzos para civilizar al pueblo que gobierna y que le secunda de buen grado en esta tarea.

El general turco encargado por su gobierno de la pacificacion de Bulgaria ha hecho ejecutar á los principales jefes de la última insurreccion.

El subteniente Sturm, del ejército prusiano, que ha acompañado á las tropas inglesas expedicionarias en Abisinia, ha ofrecido al rey Guillermo una copa que perteneció al emperador Teodoros y que se encontró medio llena de rom en la tienda del monarca africano. Está hecha de un enorme cuerno de búfalo, roto por una de sus estremidades y cubierto con una placa metálica que le sirve de fondo. La copa se cierra con una tapadera de madera. Esta copa primitiva recubierta de piel de búfalo tiene una correa de cuero para llevarla cogida al cuerpo.

Nuestra compatriota la duquesa de Malakoff ha sido invitada por la emperatriz á pasar una parte del mes de agosto en el palacio de Fontainebleau, donde ya se ha instalado, habiéndola destinado para su habitacion el pabellon del Cisne.

El corresponsal del *Heraldo* de Nueva-York en Hong-Kong, anuncia que el gobierno prusiano ha entrado en negociaciones con el de la China para la compra de la isla de Chusan, donde piensa fundar una colonia penitenciaria. El corresponsal añade que el gobierno de los

Estados-Unidos se opone á esta transaccion.

Las últimas noticias de Haiti dicen que el dia 24 de julio hubo una sangrienta batalla en las inmediaciones de Jacmel entre los insurrectos haitianos y las fuerzas del gobierno. Estas fueron derrotadas. Como consecuencia de su triunfo los insurrectos enviaron refuerzos al ejército que sitia á Puerto-Príncipe. La toma de esta ciudad parecia inminente. Además el gobierno dominicano ha enviado tropas en socorro de Salnave, pero esta intervencion extranjera parecia deber ser mas funesta que útil á su causa. El general haitiano Boyer y su hijo han sido asesinados. Salnave ha declarado en estado de bloqueo los puertos de Jacmel, de Miragoane y de San Marco.

Dice el *Cronista* de Nueva-York llegado á Madrid el 19:

«El ministro de Hacienda no ha publicado todavia el estado mensual de la deuda; pero malas noticias debe haber en el mercado monetario, por cuanto el premio del oro se cotiza ya al 46 por 100.»

La *Gaceta de Moskow* reconviene á los diarios de la Europa occidental, y especialmente á los de Londres, por guardar silencio acerca de dos resoluciones tomadas por el Congreso norte-americano. Por la primera de esas resoluciones, el Congreso pide al poder ejecutivo que insista con la Puerta para obtener la completa independencia de Creta. Por la segunda invita al Gabinete de Washington á que haga todos sus esfuerzos para obtener sin restriccion alguna la libre navegacion de los Dardanelos y del Bósforo para toda clase de buques, sean mercantes ó de guerra.

Ha llegado á Syra el jefe de los insurrectos candiotas, general Zimbrakakis, acompañado de doscientos de sus compañeros de armas. Se embarcaron en el buque griego *Enosis*, mandado por el capitán Orloff. Durante la travesia el capitán del buque manifestó su intencion de desembarcar á Zimbrakakis y los suyos en Epiro, provistos de armas y municiones, pero el general y los oficiales que le acompañaban, se opusieron á este proyecto que hubiera comprometido gravemente al gobierno griego con el de Turquía. Los candiotas residentes en Sira han hecho una magnífica recepcion al general Zimbrakakis, regalándole una corona de flores.

Un despacho de Nueva-York dice que ha estallado una insurreccion en Veracruz, de la cual es jefe un tal Dominguez.

La fiebre amarilla está causando muchas victimas en aquel puerto.

Desde 1.º de junio á 1.º de agosto la deuda pública de los Estados-Unidos ha aumentado en 13.000.000 duros.

Los tribunales de Francia acaban de sentenciar á muerte á un individuo de 32 años de edad, llamado Goumet, por asesinato. Su víctima fué la señora de Humbert-Ferrand, que residia en una quinta con su esposo, persona muy conocida en los círculos literarios de Francia, y autor del libreto de la ópera de Berlioz titulada *Los troyanos*.

El Sr. Ferrand y su esposa, que carecian de hijos, adoptaron al sentenciado

á la edad de dos años, encontrándose en un asilo de beneficencia. La madre habia sido abandonada por su padre, con una numerosa familia. El niño acogido manifestó pronto los instintos mas perversos, siendo espulsado de diferentes escuelas donde habia entrado para recibir educacion. A la edad de 18 años sentó plaza y sirvió en Crimea. En 1856 fué condenado á un año de prision por robo, y en 1860 sentenciado á diez años de presidio por lo mismo.

A pesar de tan mala conducta, no se debilitó el profundo afecto que le profesaba la señora de Ferrand. Durante su prision le procuró todas las comodidades posibles, y por su influencia y grandes relaciones consiguió su libertad tres años antes de cumplir su condena. Ella habia hecho un testamento instituyéndole heredero de sus bienes personales, y deseosa de arrancarle á la sociedad y á sus disipaciones, lo llevó á vivir con ella á su preciosa quinta de Conzien. Allí rehusó dedicarse á toda ocupacion; sus desórdenes no tenian limite y cada vez que sus bienhechores le rehusaban el dinero que queria para sus vicios, les amenazaba.

En mayo último quiso hacer un viaje á Ginebra, para donde partió en efecto; pero habiéndose jugado el dinero que recibió al marchar, volvió á la quinta, se introdujo en ella por la noche escalando un muro, corrió á la habitacion de la señora Ferrand, la asesinó estrangulándola inhumanamente, y apoderándose de todas las alhajas y objetos de valor que pudo hallar, se volvió á Ginebra, donde fué preso cuando se disponia á vender algunos de los objetos robados.

Sometido á los tribunales, no negó su crimen; por el contrario, se declaró culpable y rehusó aceptar ningun abogado que le defendiese, diciendo que deseaba ir cuanto antes al patibulo. Así fué, en efecto, en virtud de sentencia del tribunal, habiéndose ejecutado el dia 28 de julio último.

**Gacetilla.**

—**Santos Patronos.**—Habiéndose dispuesto que la festividad de los Santos Patronos de esta Diócesis S. Acisclo y Santa Victoria, hermanos mártires de Córdoba, se celebre en adelante el 17 de Noviembre si fuese domingo, y no siéndolo se traslade al primer domingo siguiente al expresado dia 17; en el presente año se celebrará el Domingo 22 de dicho mes, quedando derogada la obligacion de oír Misa el citado dia 17 como se marca en el Calendario del Obispado, y considerándose este reformado en los términos espuestos.

—**Gracias del mes.**—Anteayer se notaban señales de fuego en varios sitios de la sierra, sin que sepamos si habrá causado daños de consideracion. Siempre se ha señalado este mes por gracias de este género.

—**El vigia.**—Fué ayer San Bartolomé—y anduvo suelto el diablo...—Yo creo que diariamente—suele rezarse á aquel Santo.

—**Exposicion.**—La Junta directiva del Casino Industrial, Agrícola y Comercial de esta ciudad, accediendo á las indicaciones de varios señores que desean tomar parte en la exposicion que por aquel centro se prepara, y teniendo en cuenta el corto tiempo transcurrido desde la publicacion del proyecto de exposicion,

(362)

debía acordarse de la belicosa gitana. La noche era muy sombría, pero el fuego del cielo la iluminaba de minuto en minuto, y mostraba á los sitiados los españoles que subian al asalto. Habian desdénado arrastrar cañones consigo, y la prontitud y la sangre fria con que llenaban los fosos con faginas y aplicaban escalas, manifestaban la inquebrantable resolucion del general jefe, que no era otro que el ferroz duque de Alba, de concluir de un solo golpe y sacrificar diez mil hombres en caso necesario. D. Rodrigo los recibió con metralla y fuego de mosquetería que les hicieron experimentar gran pérdida en los primeros momentos, pero cada soldado muerto era reemplazado, y las escalas derribadas volvian á ser colocadas en el instante. Los españoles se agarraban á la roca, trepaban por los huecos de los muros, y morian antes de caer; á veces su cuerpo servia de escudo y de baluarte; —y siempre diezados, siempre infan-

(367)

Era Hector. —¡Es tiempo! exclamó; ¡á mi, á mi, Gaetano! Gaetano se lanzó á su vez y arrojó la espada de las manos de don Rodrigo. —¡Hermano, hermano! exclamó Hector fuera de sí, una nave está en alta mar, una canoa está amarrada á la roca, esta escalera, conocida por un marinero genovés; conduce á ella. Ven, hermano, ven. D. Rodrigo le mostró el cadáver de la princesa. —Está muerta, dijo, y yo la amaba.... —La enterraremos como reina, hermano; lloraremos contigo... ven... Un relámpago pasó por los ojos de don Rodrigo. —¿Y la flota, preguntó, dónde está? ¿Acaso podriamos vencer? —La flota ha sido dispersada por la tempestad, y cuatro bajeles se han estrellado. —Entonces, respondió D. Rodrigo,

(366)

feliz. Nada lamento al morir, porque tu alma y la mia suben á Dios enlazadas; yo te amo, reina mia, y tu último beso será el talisman que me abrirá el cielo. El la estrechó contra su pecho, sus alientos se mezclaron; por un segundo vivieron de la misma vida y sus razones latieron uno sobre el otro. Despues D. Rodrigo se desasí bruscamente de este último abrazo; levantó su daga é hirió. La princesa cayó sonriéndose y murió inmediatamente murmurando: —Adios... te amo... —Te sigo, respondió D. Rodrigo, que arrojó su daga y cogió su espada para herirse. Pero de repente, un ruido sordo, extraño, se dejó oír bajo sus pies. El suelo se movió, y de pronto, cuando él se tambaleaba, un pedazo del pavimento de manera saltó en pedazos, un hacha apareció poniendo al descubierto la entrada de un pasaje secreto, un hombre siguió al hacha...

(363)

tigables, ensangrentados, despedazados, subian sin cesar, y los muertos servian de escalones á los vivos. D. Rodrigo, de pie sobre el baluarte, teniendo á la princesa á su lado, apuntaba él mismo un cañon con la sangre fria de un viejo artillero; cada tiro que partía de su mano surcaba las filas españolas y abria en ellas ancha brecha; pero la brecha se volvía á cerrar de repente, y el enemigo seguía subiendo, con numerosos refuerzos, en tanto que los últimos lansquenetes de don Rodrigo caian sin ser reemplazados. Una parte de la noche pasó así en medio de esta lucha homérica y á la que las tinieblas de la noche, los rugidos de la tempestad y á veces los siniestros resplandores del relámpago, imprimen un sello de poesía siniestra y salvaje. Por fin, el enemigo llegó al baluarte é invadió la fortaleza; entonces comenzó la lucha cuerpo á cuerpo, cruzándose las respiraciones y brillando las dagas.



ha resuelto prorogar hasta el 31 del actual el plazo designado para presentar las relaciones de los objetos que se desee exponer, y que con arreglo al art. 4.º del reglamento terminó el día 20. La comisión de exposición ha remitido modelos de estas relaciones a los señores alcaldes de los diferentes pueblos de la provincia; pero con el fin de facilitar la concurrencia, se advierte a los señores expositores que bastará un aviso por medio de carta al Sr. Presidente para que se remitan sin pérdida de correo las facturas que han de acompañar a los objetos, según el art. 9.º del reglamento citado. Fácil es de comprender que lo dicho arriba se refiere a los señores expositores de fuera de la capital, pues los de esta obtendrán las facturas acercándose a recogerlas al local del Casino, donde se distribuyen. Igualmente debe hacerse público que los objetos destinados a la referida exposición se admiten ya desde las once de la mañana a las tres de la tarde y de siete a nueve de la noche. No dejaremos la pluma sin indicar que son muchas las relaciones de objetos que se han de exponer de los diferentes pueblos de la provincia. El Casino de Cabra especialmente parece ha presentado relaciones más de 20 clases de mármoles, además de muchas muestras de trigo, harinas y vinos.

**Robo.**—Anteanoche cerca de las doce fué avisado el Sr. Inspector del distrito de la izquierda por D. Diego Blanco, vecino de la calle Marqués del Villar número 1.º, de que la casa número 3 de referida calle se encontraba abierta y al parecer robada: al momento dicho funcionario se presentó acompañado del oficial de la inspección y de dos vigilantes, y reconocida la casa se encontró estaban abiertas las gabinetes de una cómoda, de la que habían desaparecido dos sábanas y dos pares de botas; además encontraron una bolsa de viaje hecha pedazos, de la que habían estraído un par de pistolas, é igualmente varias prendas de un neceser. Se encontró un formón ancho y un baston basto que sin duda sirvió a los cacos para tratar de descerrajar la puerta del despacho, operación que no pudieron llevar a cabo, á pesar de tener arrancados tres clavos, sin duda porque estando ocupados en ella entró el Sr. D. Dunkan Shaw, tío del dueño de la casa, que se

hallaba ausente, y con las voces que dió se abuyentaron. Se están practicando diligencias en averiguación de los autores de este atentado.

**Música.**—La del Regimiento Lanceros de Villaviciosa tocará esta noche en el paseo del Gran Capitan las piezas siguientes:—1.º *Desfile de la guardia.*—2.º *Wals, El Brillante.*—3.º Tanda de rigodones los *Zuavos.*—4.º *Tango, El Divino.*—5.º *Polka mazurca, La Esmeralda.*—6.º *Wals polka, La Pescadora.*

**Andarín.**—Anteayer tarde se presentó al público en la Plaza de toros el joven andarín jerezano Carretero, el cual marchó en competencia con una jaca, á la que rindió despues de haber dado cerca de treinta vueltas, siguiendo el Sr. Carretero aun algunos minutos despues de retirada aquella. Poco despues pidió y obtuvo permiso para dar otras diez vueltas al circo, sin duda con objeto de dar tiempo á que pudieran verificarse los fuegos artificiales, y tanto en esta como en la anterior carrera dió pruebas de las buenas condiciones que posee para este penosísimo ejercicio, pues caminó con gran desembarazo y sin dar señales de agitación. Despues dieron principio los juegos de pirotección, en los que los Sres. Pinillos y Ponte demostraron una gran inteligencia con las nuevas combinaciones que ejecutaron de un sorprendente efecto. La entrada fué regular.

**Oposiciones.**—Hoy á las nueve y media darán principio en la Santa Iglesia Catedral los ejercicios de oposicion al beneficio afecto á la plaza de organista primero, que se ha de proveer en la misma.

**Percance.**—Anteayer tuvimos el disgusto de presenciar la caída que dió una señora, la cual tuvo la desgracia de poner un pie en la trampa que hay abierta en las baldosas de la calle de Letrados, de que nos hemos ocupado antes de ahora. Afortunadamente la señora no se fracturó la pierna; pero le resultaron varias contusiones, y llevó un susto de primera clase. Para evitar la repetición de lances semejantes, pedimos de nuevo que se componga, mayormente cuando creemos que es cuestion de media hora de trabajo.

**Que se observe.**—La Direccion general de Impuestos indirectos ha dispuesto que en el reconocimiento de equipajes en las estaciones de ferro-carriles se causen las menos molestias posibles á

las personas que por necesidad ó recreo se trasladen de un punto á otro de la Peninsula, encargando al propio tiempo que se establezca la oportuna diferencia entre los bultos que contengan efectos de equipaje y los que pertenezcan á la clase de mercancías y puedan ser sospechosos de conducir efectos de fraude.

**Escándalo.**—Anteayer hubo un fuerte escándalo en la calle del Pozanco de San Agustín entre varias mugeres. Parece que el origen estaba en una de esas casas de prostitucion que si bien en todas partes son malas, hay sitios como este en que no deban continuár. A grandes males grandes remedios.

**A divertirse.**—Con motivo de la feria y corridas de toros en Linares, la Empresa del ferro-carril de Madrid ha dispuesto esponder billetes de ida y vuelta á precios reducidos, los que se despacharán en los dias 28 y 29 del corriente y serán valederos para el regreso en los dos mencionados dias, á eleccion de los viajeros, debiendo ir estos precisamente en los trenes especiales que saldrán de Córdoba á las 6 y 40 minutos de la mañana, llegando á Baeza á las 12 y 30 minutos del dia; de Baeza saldrán á las diez de la noche y llegarán á Córdoba á las 3 y 42 minutos de la madrugada. Los precios serán los siguientes: de Córdoba á Baeza, ida y vuelta, 36 rs. en 2.ª clase y 21 en 3.ª

**Amor conyugal.**—Anteayer tarde hubo un fuerte escándalo en la calle de Perez de Castro, causado por un matrimonio: el marido parece perseguía á su muger con una navaja, siendo detenido por varios vecinos, que evitaron un lance desgraciado. Posteriormente este individuo fué puesto á disposicion del inspector D. José Anguita por el celador del distrito de la izquierda D. Francisco Doblás.

**Procurador.**—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido real cédula de propiedad y ejercicio de un oficio de procurador en esta ciudad á D. Francisco de Paula Muñoz y Guijo.

**Carnes.**—Su precio medio en esta provincia durante el mes de julio fué: libra de carnero 127 milésimas de escudo; de vaca 151; de tocino 346.

**Subasta.**—Pasado mañana se subasta en las casas consistoriales de esta capital la apertura de una zanja para enterramiento comun, en el cementerio de Ntra. Sra. de la Salud.

**Modo de vivir.**—Anda por Sevilla hace dias un prójimo, dice la *Andalucía*, que se ha propuesto sacar el vientre de mal año con la siguiente estratagemia: Averigua las familias que tienen parientes fuera y se presenta en sus casas disfrazado de cosario ó de empleado en ferro-carril, diciendo que acaba de llegar del punto en que se encuentran los deudos de las personas á quienes se dirige un encargo y que se halla detenido en el fielato de consumos hasta que se paguen los derechos, que él se ofrece á satisfacer. Los incautos le dan la suma que para tal objeto reclama, y dicho se está que ni parece el hombre, ni el encargo, ni el dinero. Esta chuscada nos parece de tan mal género, que si no temiáramos herir la susceptibilidad del que con ella se distrae inocentemente, diríamos que es un robo y que deberian los vigilantes evitarlo.

**Vacante.**—En tal estado se halla una de las plazas de médicos titulares de Pozoblanco, dotada con 500 escudos anuales. Se admiten solicitudes en el término de veinte dias.

**Llamamiento.**—El Juzgado de Cabra cita por edictos á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada en la villa de Zuheros por Diego Felipe Serrano.

**Los matuteros.**—Cada dia inventan nuevos ardidés para burlar la vigilancia de los dependientes de consumos. El 18 los encargados de custodiar las inmediaciones del Paseo de San Juan en Barcelona, aprehendieron una gran partida de picadura de tabaco que se trataba de introducir en dicha ciudad en forma de colchones. Las telas venian rellenas de picadura y estaban perfectamente acolchadas. Cuando los introductores se creyeron descubiertos tiraron los bultos y escaparon favorecidos por la oscuridad de la noche.

**Ni por esas.**—M. Devéce, de Grenoble, ha estudiado minuciosamente el artificio mecánico del pájaro, por medio del cual puede sostenerse en el aire: sobre el principio de esta suspension, principio nuevo, ha combinado un aparato mecánico puesto en movimiento por un motor cualquiera, provisto de alas que se muevan, sea girando sobre una charnela, ó bien moviéndose paralelamente á ellas mismas, y susceptibles, no solo de sostenerse en el aire, sino de elevarse ó bajarse á voluntad, y trasportarse con una gran

velocidad. M. Devéce cree llegar á la realizacion del problema, en vano intentado hasta hoy, de la locomocion aérea, no solamente por el descubrimiento del principio fundamental de la suspension, sino por la disposicion mecánica que es la consecuencia. Lo esencial de la nueva disposicion, y que es objeto del privilegio pedido recientemente, es: 1.º El descubrimiento del principio sobre el cual está basado. 2.º La combinacion de las palancas dobles, movibles por su centro alrededor del mismo punto, cuyas proporciones resultan de la esplicacion detallada de aquel principio, y que con el sistema de al planas que soportan y que ponen en movimiento, constituyen lo que el autor llama el aparato simple de suspension de dos alas planas, que mueven alternativamente un eje que les es perpendicular á la inclinacion vertical, produciendo de resultado un gasto de fuerza seria por una abinacion de ala, que se llama, y otra del mismo binacion que resulta la precedente. 5.º El aparato doble, que soportan la que produce una gran el sistema al mismo aumento considerable. Ta su parte es

**Hoy.**—San Ginés de...  
**JUBILEO CIRCULAR.**  
 Ntra. Sra. de los Dolores.  
 Los asociados á la Corte...  
 sitarán he...  
 de la Encar...  
 Inv.

SECCION COMERCIAL

**Mercados.**

**BOLSA DE MADRID.**  
 Cotizacion oficial del 20.  
 Consolidado 32,95.  
 Diferido 32,00  
 Deuda amortizable de primera clase 00,00.  
 Id. de segunda 00,00.  
 Id. del personal 26,50.  
 Acciones del Banco de España 139,50.  
**CORDOBA.**

Mientras que se organiza un servicio especial para poder saber con exactitud los precios del trigo y cebada en esta capital, que por carecer de Alhóndiga ofrece serias dificultades, solo daremos los de los artículos siguientes. Esperamos que pronto podremos dar aquellos sin equivocaciones siempre perjudiciales.

Acete en los molinos á 57.  
 Idem en la ciudad, á 68.  
 Jabon blando á 49 cuartos libra.  
 Carne de vaca á 24 cuartos libra.  
**SEVILLA.**  
 En la Alhóndiga. Trigo de 56 á 68.  
 Cebada de 31 á 32. Habas de 43 á 48.  
 Acete de 57 á 59.  
**GRANADA.**  
 Trigo de 62 á 70. Cebada de 36 á 38.  
 Habas de 58 á 60.  
**MÁLAGA.**  
 Trigo de 50 á 72. Cebada de 32 á 35.  
 Habas de 46 á 60. Acete de 56 á 59.  
**JEREZ.**  
 Trigo de 56 á 70. Cebada de 26 á 32.  
 Habas de 47 á 48. Acete de 63 á 65.  
**JAEN.**  
 Trigo de 72 á 76. Cebada de 40 á 42. Habas de 44 á 50. Acete de 54 á 56.

**Correos.**

**ENTRADAS.**  
 De Madrid y su carrera á las 12 y 6 minutos del dia.  
 De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 2 de la tarde.  
 De Sevilla segunda expedicion, á las 11 y 30 minutos de la noche.  
 De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde.  
 De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.  
**SALIDAS.**  
 Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde.  
 Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya á las 12 y 25 minutos del dia.

**Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.**

Para Sevilla segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana.  
 Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.  
 Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

**Ferro-carriles.**

**De Córdoba á Madrid.**

Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 55 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, también con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 19½ rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

**De Córdoba á Sevilla.**

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 49 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

**De Córdoba á Málaga.**

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

**Seccion de Bobadilla á Antequera.**

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

**Diligencias.**

**La joven Marina.**  
 Empresa de diligencias en combinacion con los trenes-correos del ferro-carril de Córdoba á Málaga.

**PRECIOS.**—Desde la Rambla á la estacion de Fernan-núñez, ó vice-versa: berlina, 12 reales, interior, 10. Desde Montemayor: berlina, 9, interior, 7. De Fernan-núñez á su estacion: berlina, 7, interior, 5. La administracion se encontrará en Fernan-núñez calle de Rosales, á cargo de D. Alfonso Sanchez Aragonés.

**La Antigua Eciñana.**  
 Empresa de diligencias con servicio diario, entre Eciña y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del dia, saliendo de la estacion de Palma para Eciña á las dos de la tarde.  
 Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alvaro.

**Otros carruages.**

**Empresa de trasportes**  
 en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

**Omnibus.**  
 De la calle del Ayuntamiento núm. 2 saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

**Monte de Piedad.**

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

**Campanadas**

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

**Cosarios.**

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.  
**Posada de Sta. Marta.**  
 Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.  
 Dos Torres.—Isidoro Molina.  
 Ahora.—Juan Espejo.  
 Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real

Cañete  
 rez Ruda.  
 Obejo.—Francisco Aguilar.  
 Fernan-Núñez.—Antonio  
 Toledano, Alfonso Ru... Juan Garcia  
 Palma del Rio.—Juan Perez.  
 Montalvan.—Ildefonso Robles,  
 Casa de la Fuente.  
 Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

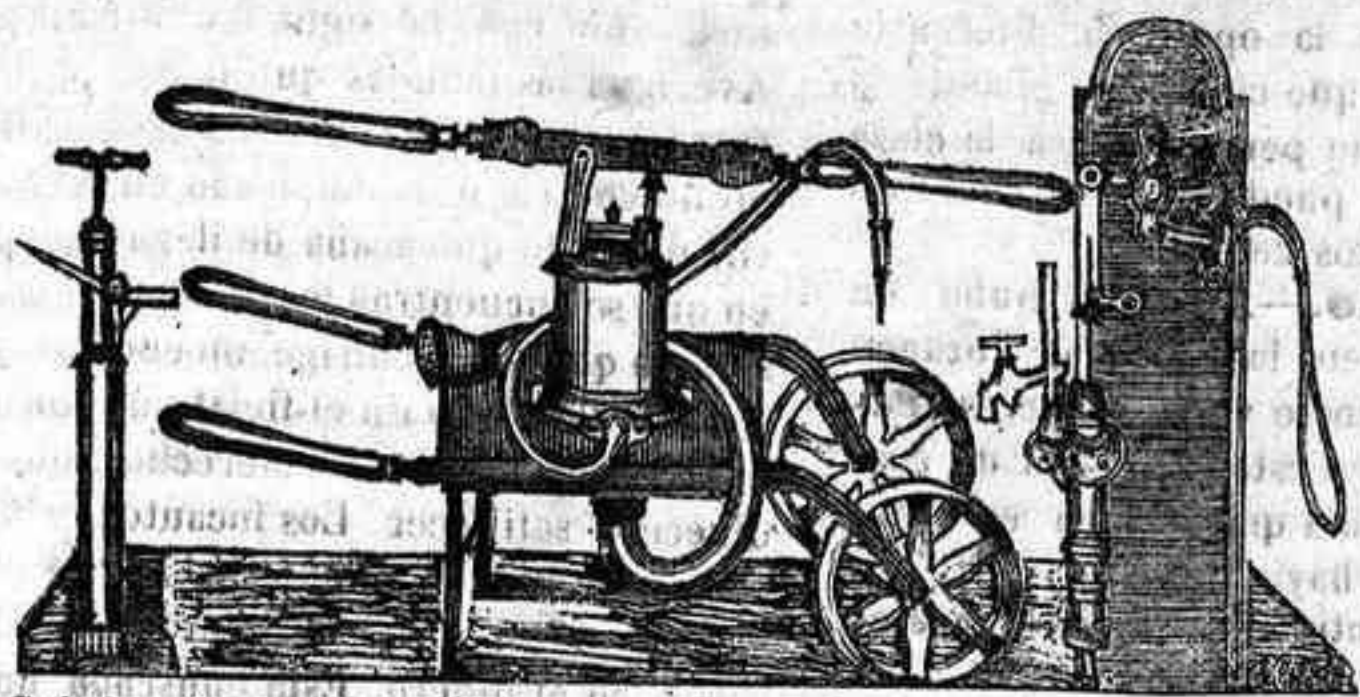
**Franqueo**

de la correspondencia.  
**CARTAS** para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.  
 Para todos los pueblos de la peninsula é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.  
**Certificados.**—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo.  
**Para Cuba y Puerto-Rico.**—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.  
**Certificados.**—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.  
**Para las Islas Filipinas.**—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.  
**Por los vapores ingleses.**—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 10 gramos.



A los padres de familia.

En el establecimiento de Instrucción primaria que dirige el profesor D. Antonio Alijo, situado en el barrio de la Catedral, Puerta del Perdón número 31, se admiten desde primero del próximo Setiembre pupilos y medio pupilos, tanto de primera enseñanza como los de segunda que se hallen estudiando en clase de externos en los Colegios de esta capital. Ofrece la ventaja de tener, para estos, una clase diaria de lectura, escritura y Aritmética con el sistema de pesas y medidas. Para la enseñanza tendrá las clases de día, mas un repaso al mediodía. Todos los días se informará el profesor del cumplimiento del cumplimiento de sus pupilos en los colegios donde se hallen cursando, y cuyo resultado se comunicará a sus padres. En el curso de las clases se dará a los alumnos un premio de 20 escudos por haber concluido los estudios. Los tres primeros de cada curso, el primer premio será de 12 escudos y el segundo de 8.



FABRICA DE BOMBAS, PATENTES Y BOMBINES PARA INCENDIOS, DE JUAN DEL PINO,

calle de la Plata número 2.—Córdoba.

PRECIO FIJO Y AL CONTADO.

Bombas patentes absorbentes y espelentes de bronce con 18 a 20 varas, tubo plomo, colocada y funcionando y dando una pulgada de agua, 900 rs. una. Bombas absorbentes de bronce con 10 y media varas, tubo plomo, colocadas y funcionando, dando 2 pulgadas de agua, a 600 rs. una. Id. id. dando 4 y media pulgada 400. Id. id. dando una y cuarto pulgada 400. Id. id. dando una pulgada, 320. Además hay Bombas para regar jardines y limpiar fachadas, con otras diversas aplicaciones. Bombines para incendios que ofrecen la ventaja de poder ser conducidos por un solo hombre con mucha facilidad y prontitud, arrojando por minuto sesenta litros de agua, y elevándola a una altura sorprendente. Se componen bombas y se sirven toda clase de pedidos para fuera de Córdoba, con prontitud, exactitud y economía. Interesante. Hay lámparas para gas fluido, e interin no se establece en esta población el alumbrado de gas pueden servir para petróleo. Se garantiza el buen resultado de todo lo que ofrece, para lo cual mandará operarios inteligentes a colocar bombas y todos los objetos que requieran inteligencias de arte.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma de doctor GIRANDEAU DE ST. GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los EMPINES, LOS ARCESOS, LAS ÚLCERAS, LA SARNA DEGENERADA, LAS ESCRÓFULAS, EL ESCORBUTO, PÉRDIDAS, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.—Precios 24, 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, Paris, 12 calle Richer. CADIZ.—Taconnet, depositario general, M. Martinez, Salese y compañía, Mateos, Muñoz, Arrur, Furcon.

ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina. GIBRALTAR.—Patron y Danilowich, Freeth y Compañía, Tréney, Garibaldi y Roberts. JEREZ.—Mendoza, Rebuello, S. Lamadrid Vargas. MALAGA.—Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el mejor ROB BOYVEAU LAFETEUR como autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo se emplea en la medicina real hace de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo empines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gota, catarros de la vejiga, palidez, accesos, marasmo, tumores blancos, asma nerviosa, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocondria, mal de diedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto.

Unicos y verdaderos polvos de la Tía Andrea, LA HORTELANA, contra las calenturas intermitentes.

Este excelente remedio, tan célebre por sus asombrosos resultados, cura radicalmente las calenturas intermitentes, cualquiera que sea el periodo que duren, ya sean diarias, tercianas o cuartanas, por antiguas y rebeldes que sean, y aun que no hayan obedecido a ningún otro medicamento.

A cada paquete acompaña una instrucción explicando el modo de usarlos. Se hallan para su venta en Córdoba, Perfumería de Hoy, calle de San Fernando, antes de la Feria, núm. 40. 10—10

ESPENDEURIA DE TABACOS HABANOS.

En la calle de Letrados núm. 10 se ha recibido un abundante y variado surtido de picaduras frescas de las fábricas mas acreditadas a los precios siguientes:

Imperiales de cabañas, a 49 cuartos uno.—Cazadores legítimos de Argüelles, a 19 id.—Cazadores de corte, a 15 id.—Londres, flor bron de cabañas, a 14 id.—Media regalia flor bron a 13 id.—Londres cabañas y Carvajal bueno, a 12 id.—Conchas, a 10 cuartos una.—Trabucos flor, a 10 cuartos uno.—Brevas flor bron cabañas y Carvajal, a 14 cuartos una.—Brevas de a ingenuidad a 14 id.—Brevas chicas de cabañas y Carvajal flor bron a 14 id.—Brevas del bobo de Coria 9 id.—Londres imperial a 1 real uno.—Princesas flor bron a real una.—Entreactos flor, a real uno.—Londres Paramia, 9 cuartos uno.—Londres bueno a 5 cuartos uno.—Emboquillados grandes a 14 id.—Picaduras en paquetes de cabañas flor fin de recorte de brevas a 32 rs. libra.—En cajas de cedro de dos libras y de a libra Madrileña, a 30 id.—Esnapet en cajas de cedro a 32 id.—Picadura de la honradez flor fina de hebla a 30 id.—Lealtad española en latas a 30 id.—Flor de la cuba en paquetes a 28 id.—Conchita, flor de la vega, a 28 id.—Madrileña flor fina en baquetes a 28 id.—Esclapet en paquetes a 30 id.—Honradez a 28 id.—Lealtad en paquetes 28 id.

Los precios son fijos po tener recargados los tabacos muy poca utilidad

DOLOR DE ESTOMAGO.

Entre las infinitas enfermedades que aquejan a la humanidad, el dolor de estómago es sin duda la que descuellan en primer término, especialmente en algunos puntos de España, donde las aguas o los alimentos propios de ciertas localidades originan esta dolencia, y llegan a hacerla crónica, sin que los remedios empleados hasta el día hayan sido capaces de mitigar sus irresistibles ataques. Hoy ha llegado a descubrirse el Antídoto estomacal, con cuyo metódico uso desaparece por completo esta dolencia, sin que deje el menor rastro de haberla padecido, aun en las personas mas atacadas por tan funesta enfermedad. Unicos depósitos de este excelente medicamento: Córdoba farmacia del Sr. Marin, Tendillas 12; Madrid laboratorio químico y oficina de farmacia del Sr. Sanchez Ocaña, Principe 13. 15—12

EMPRESA DE AGUAS

LA PRODUCTORA.

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su cargo en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario bajo la dirección del Ingeniero Sr. Balaguer.

Su oficina en esta Capital de Córdoba casa del Sr. Baron de Fuente de Quinto, Representante de la Empresa el socio Gerente Sr. Pego. LABORES DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA.

De la conducción de aguas para dar riego a las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones.

Desagüe y saneamiento de terrenos pantanosos.

Aumentar las aguas de las fuentes existentes.

Estudio de canalización.

Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando estén las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechamiento al riego; esto es, que no exijan cantidad alguna interin el propietario no tenga a su disposición el agua en la finca.

Colocacion de fuentes a domicilio.

Construccion de fuentes públicas, abrevaderos y lavaderos públicos.

Análisis químicos de aguas y terrenos para mejorar estos.

Apresos periciales de terrenos, casas, etc.

Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar o investigar aguas, así vivas como subterráneas.

Proyectos de fábricas, motores hidráulicos y de vapor.

Reconocimiento, adquisicion y montaje de toda clase de maquinaria; prueba de calderas, alumbrado, caldeo y ventilacion de edificios, informes periciales, tasacion de fábricas, obras, material y máquinas.

HOTEL DE VISTA ALBORA.

PALACIO DEL GENERAL SOLANO,

Plaza Pozos de la Nieve, núm. 10, Cádiz.

Situado frente a la Alameda y a la mar, cerca de los baños de la Puerta de Sevilla.

Su dueño tiene el honor de ofrecer a los señores que gusten favorecerle un esmerado trato.—Precios módicos.

En la estacion tendrán los señores que gusten venir a dicha Hotel un carruaje gratis y un dependiente para encargarse de los equipajes, por el cual responde la casa de lo que se le entregue, a fin de evitar molestias a los señores.

Mesa redonda a las 4 y media.

CHOCOLATES SUPERIORES.

Fábrica en Sevilla (LA SIRENA) proveedora de SS. AA. RR., elaborado al estilo de Zaragoza, Astorga y Burgos, con canela y sin ella, y a la vainilla.

Lo hay tambien de la Compañia Americana: Nuevo Bazar, Esparteria número 3.

Ley, Reglamento y cartilla de la Guardia rural.

Se halla de venta en la libreria del Diario de Córdoba, San Fernando 34.

Venta. Se vende una casa marcada con el núm. 20, en el Alcázar Viejo, calle de las Imágenes, en subasta privada y a voluntad de su dueño, oyéndose proposiciones desde el día, hasta el 30 del corriente mes por su dueño que habita en la Fonda de Pozini cuarto núm. 21, y hora desde 12 a 3 de la tarde; y se enterarán de su precio y condiciones.

Pérdida. La de un boton de pechera, de oro, esmaltado en negro y con una perla gorda esmeralda; la persona que se lo haya encontrado lo presentará en la librería del DIARIO DE CORDOBA y se le gratificará.

Almoneda y realizacion de calzado.

Desde el día la hay de varios muebles de casa, y se realiza todo el calzado y efectos de la zapateria situada en la calle Libreria núm. 28, de la viuda de Grandon.

Venta. Se vende el parador de San Ramon, situado en el campo de la Merced, ocupando una superficie de 2369 varas cuadradas; y una casa principal sita en la calle de Lineros, núm. 80. Se oyen proposiciones por su dueño D. Antonio Mohedano, calle de Góngora, núm. 4.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la tienda que fué de D. Joaquin Barrera, en la calle de Almonas: para tratar de su ajuste y condiciones, en la calle del Baño número 6.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 25, calle Puerta de Almodovar; para tratar en la libreria del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34.

Casa. Se arrienda desde el día la casa núm. 9 en la plazuela de Hinojares. Esta obrada recientemente y toda acristalada. Su dueño vive en la calle del Reló núm. 3.

Venta. Se hace del horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, número primero, esquina a la de la Fuente, a Juan Rufo, y pedirá tratarse con su dueño que vive en la calle de José Rey, núm. 4, sin que medien agentes o corredores.

Arrendamiento. Se hace de los cortijos de Estebanía y Mayor Arias. Para tratar en la Secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

Subarriendo. Se hace de la posada nombrada del Huerto de San Pablo, calle Carretteras, desde el día hasta San Juan de 1870. Podrán dar razon, calle del Baño en San Pedro, núm. 9.

Arrendamiento. Desde primero de Setiembre se arrienda la casa calle de la Libreria núm. 28, con muchas y cómodas habitaciones y buen local para establecimiento. Para tratar, con su dueño calle del Liceo núm. 52.

Guia del bañista, por D. Manuel Torrijos, con indicaciones sobre las distancias de los principales capitales, de todos los baños minerales, precio del viaje y otra multitud de noticias interesantes al bañista. Un tomo de 203 paginas, vale 40 reales en el despacho de este periódico.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS COTONES Y ENTRECOTONES PARA PERSONA. 500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar aguas, cerraduras, pasadores, fallaves y en general todo lo concerniente a la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del próximo año de 1869 se arriendan en el octavo departamento Rural de la Carlotita 205 pies de olivos de la propiedad de José y Carmen Nieto Jari. En la casa calle Nueva núm. 5 de dicha villa se oyen proposiciones hasta primero de Setiembre próximo.

Arrendamiento. Para desde primero de Enero de 1869 se arrienda el cortijo nombrado de Peralt, situado en la Campiña de este término a orillas del río Guadajocillo, para entrar haciendo sus huertos y rastrojos por S. Miguel próximo del corriente año de 1868. Tambien se arriendan desde el día dos casas, situada la una en el Dormitorio de San Agustín núm. 40, y la otra en la calle del Claustro núm. 48. Cuyas fincas son de la propiedad del Excmo. S. Marqués de Valdefflores, en cuya secretaria se tratarán.

Esta... a la aprobación de la medicina y de los cuerpos... ocupa hoy el rango en la materia médica. De tiene, sin peligro, las disenterias a las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los países cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquicas, dolores de cabeza y las nevralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Conde, núm. 4, a don A. Taconet, depositario general. Arrendamiento. Se saca nuevamente a pública subasta el del quinto de Ventosillas, término de Belalcázar, para pasto, labor y aprovechamiento de bellota; tiene de cabida 632 fanegas de marco Real, con 1209, encinas y chaparros. El remate tendrá lugar el día 30 del corriente en la villa y corte de Madrid, en la contaduría del Excmo. Sr. Duque de Rivas, y en la Administración de la Hinojosa del Duque de 11 a 12 de la mañana, donde se hallará el pliego de condiciones. Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de media casa, calle de Isabel Segunda núm. 61. En la misma darán razon. Nodrizas. Una jóven soltera, de edad de 20 años y buena en todos conceptos, desea para alimentar a una criatura, hallar casa al efecto. En la barbería establecida en la plaza de la del Rostajo, darán razon. 4-2